

# **El Secretario General de la ONU**

## **Aboga por una educación inclusiva, permanente y digital para cambiar el mundo**

Para cambiar el mundo mediante la educación, es necesario “dejar atrás la concepción tradicional y estática de la educación y avanzar hacia sistemas de aprendizaje permanente flexibles y eficientes, y hacia el surgimiento de una auténtica sociedad del aprendizaje como contribución esencial a la edificación nacional, la paz, los derechos humanos y un desarrollo sostenible más amplio”.

Esta es la visión sobre el futuro de la educación que plantea el Secretario General de la ONU, António Guterres, en su nuevo informe de políticas en el que presenta sus sugerencias para los preparativos de la Cumbre del Futuro del 2024, el encuentro que pretende mejorar la cooperación y evolucionar hacia un sistema multilateral renovado.

Guterres también estima “imprescindible” reformar el entorno de aprendizaje buscando una “inclusión plena y el logro de la igualdad” mediante la educación, por lo que señala la necesidad de lograr “un nuevo acuerdo nacional y mundial en torno a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes, las mentalidades y las capacidades que los alumnos deben obtener en la educación” en un mundo en constante evolución.

El titular de la ONU también propone redefinir el rol de los profesores y el vínculo entre la educación y las tecnologías digitales.

Para lograrlo, exige “un cambio radical de prioridades y de mentalidad en torno a la financiación de la educación, que reconozca “el papel de la educación como inversión a largo plazo en el desarrollo nacional y en nuestro futuro individual y colectivo”.

A pesar de que la educación sigue considerándose “una tarea nacional”, el titular de la ONU resalta que “su importancia a escala internacional” y sus dimensiones progresivamente globales implican que la educación debe reconocerse como un bien público mundial con las correspondientes responsabilidades globales.

De acuerdo con el informe, unos 244 millones de niños no tienen acceso a la educación, entre ellos casi la mitad de los menores refugiados en edad escolar, uno de cada cuatro jóvenes está marginado de la educación, el empleo o la formación y más de 770 millones de jóvenes y adultos son analfabetos, en su mayoría mujeres.

El Secretario General cree que para fomentar “una verdadera sociedad del aprendizaje”, los sistemas educativos deben “abandonar las estructuras rígidas y fragmentadas y avanzar hacia un proceso de formación permanente basado en oportunidades de aprendizaje, reciclaje y perfeccionamiento profesional a lo largo de toda la vida”.

Guterres enumera siete elementos esenciales y una larga serie de medidas para llevar a cabo esta transformación a nivel mundial:

### **1. Avanzar hacia un sistema integrado de educación y aprendizaje permanente**

Esto implica integrar la atención y educación de la primera infancia, la formación técnica y profesional, y la educación superior en un sistema amplio de aprendizaje permanente, junto con los niveles tradicionales de primaria y secundaria. Además, se debe reconocer el derecho a la educación y al aprendizaje permanente en las constituciones nacionales, la legislación, las normas, las políticas, los presupuestos y la arquitectura de la gobernanza.

### **2. Garantizar la equidad y la inclusión en la educación y a través de ella**

Esto se logra orientando la legislación, las políticas y los recursos para garantizar la inclusión en el sistema educativo de todos los grupos, especialmente aquellos que a menudo están marginados o excluidos, como las poblaciones rurales; los hogares con bajos ingresos; los migrantes, los refugiados y las personas desplazadas; y las personas discriminadas por motivos de sexo, discapacidad, etnia, religión, lengua, orientación sexual, identidad de género y condición jurídica. Además, se debe apoyar la educación de las niñas, especialmente en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas; eliminar los estereotipos de género en todos los niveles de educación; y transformar los planes de estudio y las pedagogías desde una perspectiva de género.

### **3. Planes de estudio y pedagogías acordes al presente y el futuro**

Dando prioridad a la impartición de una educación básica y ampliando lo que se considera básico para incluir el pensamiento creativo, crítico y científico, la alfabetización digital y las aptitudes socioemocionales junto con las aptitudes tradicionales de lectura, escritura y aritmética.

### **4. Reubicar a los profesores como orientadores y facilitadores creativos en el proceso de aprendizaje**

Reposicionando a los profesores como orientadores del aprendizaje pasando de un enfoque pasivo a uno activo y de unidireccional a colaborativo, y equipándolos para ayudar a los alumnos a recoger, seleccionar y analizar críticamente los conocimientos pertinentes y útiles dentro de un conjunto amplio y creciente.

### **5. Aprovechar las herramientas digitales para mejorar el aprendizaje y aumentar las capacidades para manejarse en el futuro**

Garantizando que todos los alumnos, profesores y cuidadores puedan acceder a contenidos digitales de alta calidad y adecuados para sus currículos mediante un acceso económico a plataformas digitales de aprendizaje y prestando la debida atención al acceso de profesores y alumnos con discapacidades y procedentes de entornos desfavorecidos y diversos, incluidas las comunidades indígenas.

#### **6. Invertir más y de forma más equitativa y eficiente en la educación**

Incrementando la inversión en educación y cumpliendo los compromisos internacionales de asignar al menos el 6 % del Producto Interno Bruto y el 20 % del gasto público total a la educación.

#### **7. Incrementar rápidamente la cooperación internacional para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible y transformar la educación**

Esto implica crear más espacio y oportunidades para que los países en desarrollo inviertan más en educación y puedan responder al llamamiento del Secretario General sobre un plan de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reformando la arquitectura financiera internacional y acelerando las iniciativas orientadas a fortalecer la cooperación tributaria mundial.